

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA  
DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA WACHOS SOCIEDAD ANONIMA  
COMTRANPWASA**

CELEBRADA EL 20 de Abril del 2017

En la ciudad de Babahoyo, siendo las 17:00PM horas del dia 20 de Abril del 2017, en el local de la sociedad Calles Av. Principal 325 y Calle Tercera, se reúnen la totalidad de accionistas de la Compañía COMTRANPWASA S. A, los señores: 1.- **GAIBOR PEREZ AMADA ORFELINA**, titular de (268) acciones, que representan el 33.33% del capital social, 2.- **NUÑEZ GAIBOR WASHINGTON HERNAN**, titula de 268 acciones, que representan el 33.33% del capital social, 3.- **NUÑEZ MOSQUERA WASHINGTON HERNAN**, titular de 268 acciones, que representan el 33.33% del capital social.

**1.- PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente de la Junta General, la señora Amada Orfelina Gaibor Pérez y como secretario el Sr. Washington Mosquera Núñez.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el único punto del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía, así como la Aprobación del Estado de flujo de Caja y Estado de Cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 , ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:**

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Presidente de la Junta.

**SEGUNDO:** Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:30 pm horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leido y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

**AMADA ORFELINA GAIBOR PEREZ**  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

**WASHINGTON HERNAN NUÑEZ GAIBOR**  
SECRETARIO DE LA JUNTA